

“Por mucho que diga el Montepío yo soy una criada”:

El servicio doméstico como expectativa de movilidad social incumplida (1959-1979)

Diego Latorre Manglano (UCM)

La pandemia de COVID-19 puso sobre la mesa la importancia de los cuidados y se reabrieron debates en torno a la necesidad de las que se denominaron actividades esenciales. Los trabajos que habían sido más precarios y peor valorados se demostraron esenciales y fueron aplaudidos. Cajeras, celadoras y auxiliares de enfermería fueron revestidas de características heroicas mientras que el mundo parecía seguir girando sin desarrolladores de software ni asesores financieros. Aunque es de justicia señalar que las trabajadoras esenciales sostuvieron la pandemia sin ningún tipo de compensación –al menos por un breve instante se hizo evidente la verdadera importancia de sus trabajos. Pero en este contexto, las trabajadoras del hogar no tuvieron ni esto. Mientras que profesores o conductores de autobús al menos tenían el soporte del ERTE, muchas de estas trabajadoras –en su mayoría mujeres y migrantes– fueron despedidas y de un día para otro se quedaron sin ingresos por la naturaleza laboral irregular que sufrían.

Pero en este contexto –a finales de 2020– surgiría el primer sindicato de trabajadoras del hogar a nivel nacional. El Sindicato de Trabajadoras del Hogar y los Cuidados (SINTRAHOCU) seguía la estela de otras organizaciones como SEDOAC o Territorio Doméstico y se ponía como principal objetivo la ratificación del Convenio 189 de la OIT para conseguir el derecho a paro. El convenio sería ratificado finalmente en junio de 2022 y en septiembre se aprobaba el Real Decreto-ley 17/2022, de 6 de septiembre, para la mejora de las condiciones de trabajo y de Seguridad Social de las personas trabajadoras al servicio del hogar –que permitía equiparar legalmente las condiciones laborales de este colectivo con las del resto de trabajadores por cuenta ajena. Estas iniciativas legislativas y las presiones ciudadanas que las precedieron provocaron un nuevo interés por el servicio doméstico que se refleja en el gran número de noticias publicadas en la prensa en torno a estas cuestiones y en la visibilización y el reforzamiento de plataformas de trabajadoras del hogar que están ampliando demandas como la erradicación del trabajo de interna. Este escenario ha llevado a la reciente publicación de ensayos sobre esta cuestión como *La*

trinchera doméstica: historias del trabajo en el hogar de Cristina Barrial Berbén¹; a la traducción de libros que ya son clásicos pero que no habían generado demasiado interés en nuestro país como *Nunca delante de los criados: retrato fiel de la vida arriba y debajo del* británico Frank Victor Dawes²; o al impacto de películas como *Libertad* (Clara Roquet, 2021) o *Roma* (Alfonso Cuarón, 2018). Además, si algo tienen en común todas estas producciones es que las trabajadoras del hogar son las protagonistas. Son sus preocupaciones, anhelos y experiencias las que marcan el guion de principio a fin.

Este renacer del interés por el servicio doméstico también ha tenido un impacto en la producción historiográfica que se ha dejado ver en diferentes congresos. El Congreso Internacional “Ganarse la vida: género y trabajo a través de los siglos” (Pampaneira, 16 y 17 de septiembre de 2022) incorporó una mesa sobre “Las trabajadoras del servicio doméstico en perspectiva histórica: criadas y sirvientes ayer, trabajadoras del hogar hoy” con una gran afluencia de especialistas. Otro ejemplo es la celebración de estas jornadas sobre “El trabajo doméstico, ayer y hoy. Entre la precariedad y la movilidad social (siglos XIX-XX)” (Barcelona, 29 y 30 de junio de 2023). Aun así, en muchos de estos trabajados podemos notar la influencia del clásico *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758-1868* de Carmen Sarasúa³. De hecho, este enfoque de carácter cuantitativo quizá haya sido uno de los más prolíficos y enriquecedores desde principios de siglo. Estos estudios han abordado el servicio doméstico con una perspectiva local y centrándose especialmente en el mercado de trabajo a través de censos y anuncios por palabras para analizar el perfil sociológico de estas trabajadoras. De hecho, muchos de estos autores han desembocado en el análisis del servicio doméstico a través de estudios más amplios sobre inmigración y mercados de trabajo en las ciudades modernas industriales. Algunos de los mejores ejemplos los podemos encontrar en los estudios de Cristina Borderías, Mónica Borrell y Tura Tusell

¹ BARRIAL BERBÉN, Cristina: *La trinchera doméstica: Historias del trabajo en el hogar*. Levanta fuego, 2023

² DAWES, Frank Victor: *Nunca delante de los criados: retrato fiel de la vida arriba y debajo*. Cáceres, Periférica, 2022

³ SARASÚA, Carmen: *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758-1868*. Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1994

para Cataluña y Barcelona⁴; David Martínez para Granada⁵; Borja Carballo, Santiago de Miguel y Cristina de Pedro para Madrid⁶; Jesús Mirás para A Coruña⁷; o Isidro Dubert García para Galicia⁸. Gracias a todos estos trabajos tenemos un buen corpus historiográfico sobre el servicio doméstico en España durante el siglo XIX y primer tercio del XX. Pero entre los historiadores del Franquismo este fenómeno ha generado menos interés, especialmente en los años del desarrollismo –años sobre los que la Historia del Trabajo ha prestado una atención privilegiada al movimiento obrero antifranquista y a los grandes sectores industriales como la metalurgia o el textil. Pero aun así tenemos trabajos como los de Eider de Dios Fernández y Aritzá Sáenz del Castillo Velasco. En ambos casos –y seguramente por los condicionantes impuestos por las fuentes disponibles– se puede apreciar una gran importancia del análisis de las representaciones en sus primeros

⁴ BORDERÍAS MONDEJAR, Cristina, BORRELL CAIROL, Mónica y TUSELL LATORRE, Tura: “El trabajo de las mujeres en el mercado laboral catalán: 1900-1936”, en OTERO CARVAJAL, Luis Enrique y RODRÍGUEZ MARTÍN, Nuria (coords.): *La mujer moderna: sociedad urbana y transformación social en España, 1900-1936*. Madrid, Los Libros de la Catarata, 2022, 185-218; BORRELL CAIROL, Mónica: “La feminización del servicio doméstico. Barcelona, 1848-1950”. *Revista de Demografía Histórica-Journal of Iberoamerican Population Studies* 34 1 (2016) 25-62; BORRELL CAIROL, Mónica: *El servei domèstic a la ciutat de Barcelona, 1900-1950*. Tesis doctoral. Barcelona, Universitat de Barcelona, 2015

⁵ MARTÍNEZ LÓPEZ, David y MANUEL MARTÍNEZ MARTÍN, Manuel: “Servicio doméstico, género y reproducción social en la Andalucía Contemporánea: Granada, 1890-1930”, en DUBERT, Isidro y GOURDON, Vincent (eds.): *Inmigración trabajo y servicio doméstico*. Madrid, Casa de Velázquez, 2018, 225-244; y MARTÍNEZ LÓPEZ, David: “Mercado laboral, inmigración y movilidad social: Granda, 1921”, en DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel, ORTEGA SANTOS, Antonio y MARTÍNEZ MARTÍN, Manuel (coord.): *Ciudades y modernización en España y México*. Granada, Universidad de Granada, 2013, 481-494

⁶ CARBALLO BARRAL, Borja; DE MIGUEL SALANOVA, Santiago y DE PEDRO ÁLVAREZ, Cristina: “La evolución del servicio doméstico en el mercado laboral madrileño (1880-1930)”. *Revista de Demografía Histórica-Journal of Iberoamerican Population Studies* 34 1 (2016) 63-100; y CARBALLO BARRAL, Borja: “La participación de las mujeres en el Mercado Laboral Madrileño del primer tercio del siglo XX (1905-1930)”, en IBARRA AGUIRREGABIRIA, Alejandra (coord.): *No es país para jóvenes actas del III Encuentro de jóvenes investigadores de la AHC*. Vitoria-Gasteiz, UPV/EHU, 2012

⁷ MIRÁS ARAUJO, Jesús: “Rasgos básicos y transformaciones en el servicio doméstico en una ciudad periférica. A Coruña, 1900-1960”. *Cuadernos de Historia Contemporánea* 27 (2005) 197-211

⁸ DUBERT GARCÍA, Isidro y GOURDON Vicent: *Inmigración, trabajo y servicio doméstico en la Europa urbana, siglos XVIII-XX*. Madrid, Casa de Velázquez, 2018; DUBERT GARCÍA, Isidro: “Composición, salarios y promoción social en el servicio doméstico rural de la Galicia interior, 1700-1825”. *Mundo Agrario: Revista de estudios rurales* 39 (2017) 1-19; DUBERT GARCÍA, Isidro: “La desaparición del servicio doméstico en la Galicia rural al término del Antiguo Régimen”, en BRAVO CARO, Juan Jesús y SANZ SAMPELAYO, Luis (eds.): *Población y grupos sociales en el Antiguo Régimen: tradición “versus” innovación en la España Moderna*. Málaga, UMA, 2009, 515-528; DUBERT GARCÍA, Isidro: “Modernity without Modernisation: the Evolution of Domestic Service in North-West Spain, 1752-1900”. *Gender and history* 2 (2006) 199-210; DUBERT GARCÍA, Isidro: “Agricultural work, social structure and labour markets of the rural domestic service in Galicia in the mid-eighteenth century”, en FAUVE-CHAMOUX, Antoinette (ed.): *Domestic service and the formation of European identity: understanding the globalization of domestic work, 16th-21st centuries*. Bern, Peter Lang, 2004, 113-126; y DUBERT GARCÍA, Isidro: “Attraction urbaine et dynamiques migratoires du service domestique en Galice, 1752-1924”. *Annales de démographie historique* 1 (2001) 155-176

trabajos⁹. Pero de nuevo en ambos casos, sus dos grandes obras sobre el servicio doméstico van más allá de estas representaciones –si bien el de Eider de Dios es mucho más heredera de ellas– para analizar los casos del Gran Bilbao y de Vitoria¹⁰. Aunque con enfoques y perspectivas diferentes, en ambos casos se abordan los cambios en el mercado de trabajo del desarrollismo, el marco jurídico, las formas y condiciones laborales y las relaciones con actores colectivos como la Sección Femenina o la asociación de empleadas del hogar de Álava.

Con este trabajo no solo pretendo contribuir con un nuevo encuadre geográfico sino que sobre todo pretendo aportar un enfoque metodológico diferente heredero de la Historia Social que se centre en las dinámicas y lógicas del servicio doméstico durante el desarrollismo desde su comprensión como un trabajo más. Un trabajo que no produce capital económico –al menos directamente– pero sí capital simbólico y por tanto es un mecanismo de acumulación y reproducción social. Además, el servicio doméstico respeta la división sexual del trabajo y los roles de género que de ella se derivan, pero proletarizando las lógicas de los cuidados reproductivos. Este interés por abordar el servicio doméstico no desde la diferencia sino desde la semejanza con otros trabajados no es nuevo y es heredado de trabajos como los de Selina Todd en *The People: The Rise and Fall of the Working Class, 1910-2010* y *Snakes and Ladders. The Great British Social Mobility Myth*¹¹.

Con este objetivo parto del número de sirvientas y su perfil sociológico como forma de evidenciar su importancia dentro de las realidades obreras, para centrarme en las dinámicas de disciplina laboral donde se inserta su trabajo y cómo responden a ellas

⁹ DE DIOS FERNÁNDEZ, Eider: “Las que tienen que servir y las servidas. La evolución del servicio doméstico en el franquismo y la construcción de la subjetividad femenina. *Revista de Historia Autónoma* 3 (2013) 97-111; DE DIOS FERNÁNDEZ, Eider: “¿Sirvienta, interina o trabajadora? Discursos del Servicio Doméstico en el Segundo Franquismo”, en IBARRA AGUIREGABIRIA, Alejandra (coord.): *No es país para jóvenes actas del III Encuentro de jóvenes investigadores de la AHC*. Vitoria-Gasteiz, UPV/EHU, 2012; y SÁENZ DEL CASTILLO, Aritz: “¡Como está el servicio! El servicio doméstico a través del cine de los años 60 en España”. *El Futuro del Pasado: revista electrónica de historia* 4 (2013): 493-512

¹⁰ DE DIOS FERNÁNDEZ, Eider: *Sirvienta, empleada, trabajadora del hogar. Género, clase e identidad en el franquismo y la transición a través del servicio doméstico (1939-1995)*. Málaga, umaeditorial, 2018; SÁENZ DEL CASTILLO VELASCO, Artiza: *Sin descanso. El servicio doméstico durante el franquismo*. Barcelona, Icaria editorial, 2019; y SÁENZ DEL CASTILLO VELASCO, Aritz: “La evolución del servicio doméstico durante el desarrollismo franquista en una ciudad de industrialización tardía. Vitoria-Gasteiz, 1950-1975”. *Revista de Demografía Histórica-Journal of Iberoamerican Population Studies* 34 1 (2016) 127-150

¹¹ TODD, Selina: *The People: The Rise and Fall of the Working Class, 1910-2010*. London, John Murray, 2015; y TODD, Selina: *Snakes and Ladders. The Great British Social Mobility Myth*. Dublin, Vintage, 2022

mediante resistencias muy variadas tanto individual como colectivamente. Pero a pesar del interés por introducir este objeto de estudio en las lógicas de la historiografía sobre el trabajo reglado, considero que es necesario tener muy presente la naturaleza concreta de un tipo de trabajo que genera relaciones diferentes a las de otros sectores con grandes limitaciones que se hacen evidentes en el análisis de la documentación.

He elegido las ciudades de Madrid y Barcelona porque son los focos urbanos que concentran un mayor número de trabajadoras del servicio doméstico durante este periodo. Además, y seguramente condicionado por esto, es en estas dos ciudades donde surgen los núcleos de empleadas de hogar de la JOC más activos y duraderos. Podría haber elegido una de estas ciudades exclusivamente, pero la heterogeneidad de las fuentes me llevaba a tener que dejar de lado documentación notable. Por tanto, la similitud en las dinámicas cotidianas entre las empleadas de hogar de cualquier gran ciudad española me ha llevado a privilegiar el recurso a fuentes más variadas por delante de un marco espacial más concreto. Por otro lado, si me centro en los años del desarrollismo es porque estos son años de cambios y alteraciones en el mundo del trabajo en general –Ley de Convenios Colectivos, eclosión del movimiento obrero, fordismo, migraciones campo-ciudad, etc– pero también en el mundo del trabajo doméstico por cuenta ajena. Eider de Dios y Artiza Sáenz señalan tanto las alteraciones del mercado laboral del servicio doméstico que tienen lugar en estos años –mayor aumento de la demanda que de la oferta e incremento de las externas– como el cambio de expectativas por parte de las trabajadoras –la gran mayoría de empleadas del hogar ya no acabarían en estos trabajos huyendo del hambre sino que lo hacían como una vía para emigrar a la ciudad y mejorar sus expectativas vitales. Estos cambios provocarían la percepción por parte de las señoras de una crisis del servicio doméstico basada en la posible desaparición de este oficio y en el aumento de poder de las sirvientas que sería alimentada por la prensa y los medios de comunicación¹². De hecho, respecto a este punto considero la hipótesis de que la crisis del servicio doméstico fue en gran medida construida por los medios de comunicación. Más allá de los cambios en el mercado de trabajo, el servicio doméstico no estaba en riesgo de desaparecer ni mucho menos las trabajadoras alcanzaron cotas de poder o autonomía para poder cuestionar la disciplina de las señoras. Por mucho que el ABC definiese a España como

¹² DE DIOS FERNÁNDEZ, Eider: *Sirvienta, empleada, trabajadora del hogar. Género, clase e identidad en el franquismo y la transición a través del servicio doméstico (1939-1995)*. Málaga, unaeditorial, 2018, 150-194; SÁENZ DEL CASTILLO VELASCO, Artiza: *Sin descanso. El servicio doméstico durante el franquismo*. Barcelona, Icaria editorial, 2019, 69-108

“la tatacracia”, las condiciones laborales de estas mujeres seguían siendo extremadamente duras y el control de las familias en muchas ocasiones se trasladaba a todos los espacios de la vida.

Pero el fuerte control sobre su vida y su trabajo no puede convertir a estas mujeres en objetos de la historia. Considero que sí que se pueden apreciar ciertas estrategias de acción cuando sus expectativas de movilidad social se incumplían. A pesar de las fuertes limitaciones para el desarrollo de una agencia autónoma, actuaron como sujetos y aprovecharon oportunidades como el aumento de la demanda o la confianza de las señoras para llevar a cabo acciones que se enfrentaban a su control disciplinario como el cambio de casa o el hurto. En este punto se revela de gran utilidad conversar con el marco teórico-conceptual del economista Albert O Hirschman para abordar los cambios de casa como *exit*, y sobre todo los trabajos del antropólogo James Scott que analizan formas de resistencia cotidianas mediante prácticas –*weapons of the weak*– y discursos –*hidden transcripts*– soterrados. Analizar los delitos de hurto de las empleadas de hogar nos permite aproximarnos a sus intenciones, prácticas y significados para problematizar sobre el delito como posible elemento de subversión¹³. Por otro lado, cabe preguntarnos si, más allá de formas de combatir el descontento individuales y cotidianas, también surgieron iniciativas colectivas para dar respuesta a los problemas de las trabajadoras del servicio doméstico. Para ello me centro en el estudio de la Juventud Obrera Cristiana (JOC) como principal actor colectivo extraestatal en defensa de estas trabajadoras y en el análisis de sus prácticas y discursos con el objetivo de apreciar qué impacto pudieron tener y con qué limitaciones se encontraron. Con este objetivo son especialmente interesantes una serie de conceptos de la sociología del conflicto -como identidad o marcos culturales- que igualmente se demuestran útiles aunque con ciertas limitaciones¹⁴.

Respecto a las fuentes, comparto el diagnóstico de Carmen Sarasúa de que “la escasa visibilidad de los sirvientes doméstico debe superarse recurriendo a la mayor variedad

¹³ HIRSCHMAN, Albert O: *Exit, voice and loyalty: responses to decline in firms, organizations and states*. Cambridge, Harvard University Press, 1981; SCOTT, James: *Weapons of the weak: everyday forms of peasant resistance*. New Haven, Yale University Press, 1985; y SCOTT, James: *Los dominados y el arte de la resistencia*. México D.F., Ediciones Era, 2000

¹⁴ ZALD, Mayer: “Cultura, ideología y creación de marcos estratégicos”. En MCADAM, Dough, MCCARTHY, John y ZALD, Mayer (eds.): *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Madrid, Ediciones Istmo, 1999, pp. 377-384; TARROW, Sidney: *El poder en movimiento*. Madrid, Alianza Editorial, 2012, pp. 251-255; y TILLY, Charles: *Contienda política y democracia en Europa 1650-2000*. Barcelona, hacer editorial, 2007, pp. 55-56.

posible de fuentes". Para ello he recurrido a fuentes institucionales como las memorias del Montepío Nacional del Servicio Doméstico y la Mutualidad Nacional de Empleados de Hogar; judiciales como los libros de sentencias de orden penal de la Audiencia Provincial de Madrid; epistolares como las cartas dirigidas al consultorio para la mujer Elena Francis; documentación de organizaciones como la JOC; prensa tanto generalista como especializada; y publicaciones de la época estudiada que abordan la cuestión del servicio doméstico.

Las memorias anuales del Montepío Nacional del Servicio Doméstico de la biblioteca del Instituto de Gestión Sanitaria y los balances anuales de la Mutualidad Nacional de Empleados de Hogar nos sirven para poco más que una aproximación cuantitativa inicial que creo relevante a la hora de poner en situación la importancia del servicio doméstico como forma de supervivencia de gran parte de las mujeres trabajadoras. Esta aproximación cuantitativa puede ser completada por publicaciones de organizaciones no estatales como Cáritas y sus conocidos informes FOESSA¹⁵ y por trabajos como el de Jesús María Vázquez sobre *El servicio doméstico en España. Situación real y propuesta de resolución para sus problemas*¹⁶. Por otro lado, la revista especializada *Nuestra casa. Portavoz del Montepío Nacional del Servicio Doméstico* permite aproximarse a los mecanismos de disciplinamiento y control del trabajo de las empleadas de hogar promovidos por la Sección Femenina como organismo estatal; y la prensa generalista tiene interés porque nos permite abordar los discursos que generan el relato de la crisis del servicio doméstico pero, sobre todo, porque en las secciones de sucesos podemos encontrar casos de conflictividad en el servicio doméstico mediados por una serie de significados que no son neutrales.

Pero la documentación que ha tenido un mayor peso en mi trabajo por su enorme riqueza es la del consultorio radiofónico de Elena Francis disponible en el Arxiu Comarcal del Baix Llobregat, las sentencias penales del Archivo Judicial Territorial de la Comunidad de Madrid y los informes, octavillas, boletines, materiales y actas relacionadas con los grupos de empleadas de hogar de la JOC disponibles en el Archivo General de la Universidad Pontificia de Salamanca. De las miles de cartas dirigidas por mujeres al consultorio de Elena Francis, he podido encontrar 57 de sirvientas sobre su trabajo y

¹⁵ Fundación FOESSA, *Informe sociológico sobre la situación social de España 1970*, Madrid, euramérica, 1970

¹⁶ VÁZQUEZ, Jesús María: *El Servicio Doméstico en España. Situación real y propuesta de resolución para sus problemas*. Madrid, INP, 1960

fechadas con posterioridad a 1958. De estas 57 la gran mayoría se escribieron el Barcelona y solo 5 de ellas en Madrid. Creo que esta documentación es especialmente interesante porque nos muestra la versión de las propias sirvientas sobre la relación con sus señoras, sus condiciones de trabajo o sobre casos de abuso sexual sin ningún tipo de mediación porque las cartas disponibles no son necesariamente las que se emitieron sino que hay muchas que seguramente ni se llegarían a leer. Las sentencias penales del Archivo Judicial Territorial de la Comunidad de Madrid me han sido de gran utilidad para abordar unas prácticas a las que no se ha prestado demasiado interés en los trabajos sobre el servicio doméstico aunque estaba muy presente en el imaginario colectivo de la época: los hurtos. Entre 1962 y 1964 -los años para los que había documentación- he podido analizar 25 sentencias de este tipo que he complementado con otros tantos casos aparecidos en el periódico ABC para aproximarme a las formas y significados que adquirieron este tipo de delitos. Por último, la gran cantidad de documentación disponible en el Archivo General de la Universidad Pontificia de Salamanca sobre los materiales de empleadas de hogar de la JOC permite hacer una radiografía bastante exhaustiva del desarrollo de la asociación católica en dicha materia y acercarse a las condiciones de vida, expectativas, frustraciones y esperanzas de las sirvientas que entraron en contacto con esta organización.

Las trabajadoras del servicio doméstico recurrieron a toda una serie de prácticas cotidianas e individuales con el objetivo de mitigar las consecuencias más extremas de su trabajo. De hecho, el recurso a la salida fue muy recurrente y se desarrolló de formas muy variadas. La que probablemente fuese la más habitual era el cambio de casa cuando la sirvienta se sentía agraviada o simplemente quería mejorar sus condiciones y favorecida por la alta demanda de servicio. Pero también hubo casos de empleadas de hogar que decidieron abandonar el servicio interno para pasarse al servicio externo por horas como forma de aumentar su independencia. Además, una de las principales expectativas vitales de gran parte de estas mujeres era el matrimonio para establecer una familia y dejar de trabajar. Aunque todos estos fenómenos fueran muy habituales, esto no significa que no tuviesen importantes limitaciones. Muchas sirvientas se encontraban con la negativa de las señoras cuando comentaban su deseo de marcharse de la casa, las internas que se pasaban a externas se encontraban con la dificultad de tener que afrontar los costes de alquiler y la comida y el matrimonio se mostraba una herramienta de salida ineficaz muy comúnmente porque el sueldo del marido no era suficiente para mantener la familia.

Por otro lado, aunque es difícil sino imposible cuantificar este fenómeno por su propia naturaleza, sí que se puede apreciar que hubo casos de empleadas de hogar que recurrieron a la práctica del hurto como forma de obtener algún tipo de beneficio económico extra. Además, en muchos casos, esta práctica estaba lo suficientemente pensada como para apreciar algún tipo de estrategia detrás: se aprovechaban las vacaciones de los señores, se hurtaban objetos de poco valor y fácilmente accesibles y se aprovechaban de las limitaciones de vigilancia de señoritas ancianas. Estas prácticas se mezclaron en la prensa con un tipo de delitos diferentes, las mujeres que haciéndose pasar por empleadas de hogar aprovechaban para robar objetos de valor y en los que el hurto sí que era el fin último. Aunque estos casos son minoritarios en los libros de sentencias, son mayoritarios en la prensa. Esto no solo rebela su sobredimensión, sino que si atendemos al contenido vemos como en muchos casos estos casos se utilizaron para potenciar el relato de la crisis del servicio doméstico y para aumentar la vigilancia disciplinaria sobre las empleadas de hogar en general.

Pero no todas las empleadas de hogar se quedaron en las respuestas espontáneas e individuales y algunas intentaron plantear respuestas colectivas a sus problemas comunes. La JOC se demostró como una herramienta organizativa relativamente eficaz en este sentido porque fue la única organización que prestó una atención considerable a la cuestión del servicio doméstico. Madrid y Barcelona fueron las ciudades donde surgieron los núcleos jocistas más numerosos y estables de empleadas de hogar llegando a publicar un boletín muy rudimentario pero que llegaría a centenares de trabajadoras. Estos núcleos desarrollaron acciones muy variadas como jornadas de estudio, charlas, excursiones al campo e incluso la creación de una bolsa de trabajo para emanciparse del control de las agencias de colocación. Pero si hubo una tarea que mereció la gran mayoría de los esfuerzos de las militantes fue la elaboración de encuestas sobre condiciones de vida y aspiraciones de las empleadas de hogar que tuvieron su principal resultado con la publicación de un Manifiesto en 1970. Desde este Manifiesto, otras publicaciones y los órganos de decisión de la organización se promovieron unos marcos culturales elaborados y muy concretos que reivindicaban la introducción de las empleadas de hogar dentro de las lógicas obreras mediante el desarrollo de su conciencia de clase. Además, como principales objetivos se marcaron la obtención de la legislación a corto plazo y la desaparición del servicio doméstico a largo plazo. Estos objetivos generaron una serie de contradicciones –una legislación regularía el servicio doméstico y alejaría del horizonte

de su desaparición– que finalmente se resolvieron con el progresivo olvido del objetivo de la desaparición.

Por tanto, y a modo de conclusión, con esta comunicación pretendo demostrar que las empleadas de hogar sí que participaron en dinámicas propias de la conflictividad laboral, aunque, por supuesto, con grandes limitaciones como la falta de conexión entre empleadas de hogar, las pocas militantes y escasa implantación de los núcleos de empleadas de hogar jocistas o el fracaso a la hora de conseguir alguno de sus dos grandes objetivos: la legislación y la desaparición del servicio doméstico. Pero si muchas trabajadoras del hogar llegaron a Madrid y Barcelona con una serie de expectativas que se demostrarían inalcanzables rápidamente, esto no les hizo quedarse de brazos cruzados y en muchos casos recurrieron a repertorios de acción individuales y colectivos que desafiarían la disciplina de las señoras.